

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32608 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Mesa del Turismo (Depósito número 99000023, antiguo número de depósito 3612).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de la modificación fue formulada por D. Jose Ricardo Campuzano Marin mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005895.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 25/05/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 15/06/2016.

La reunión del Pleno de la Mesa del Turismo celebrada el 5 de abril de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio social quedando fijado en la Avenida de Brasil, 29, 1º, C.P. 28020 de Madrid.

El acta de la reunión está firmada por D. Germán Porrás Olalla como Secretario General y D. Abel Matutes Juan como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de junio de 2016.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160042779-1